



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES  
UNIDAS

315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10017 (212) 690-2215 FAX (212) 690-2078

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL TEMA 74  
"RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR HECHOS"

que conlleve a negociaciones para la adopción de tal

Algunos países alegan que abrir el texto a negociaciones podría poner en peligro el actual

importante quede en manos del libre y variado

El día de hoy sus intereses están normados

Lamentablemente no siempre la justicia responde a

Una Convención internacional garantizaría la plena

funcionamiento de las instituciones jurídicas